

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-25
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1487-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA					
1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia			1.2 Parroquia:	Pomasqui
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	La Florida
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	1353998			1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/aPAyaciesnqY
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	X	NO	1.8 Uso de Suelo:	RpvV6 RUB2 - Residencial
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ					
X: 782973.66	Y: 9993374.62	(Inicio del Proyecto)		X: 782973.24	Y: 9993342.71 (Fin del Proyecto)
X: 782893.85	Y: 9993366.72	(Inicio del Proyecto)		X: 782900.80	Y: 9993293.86 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO			
2.1 Tipo de Requerimiento:	<input type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS, SECTOR LA FLORIDA, PARROQUIA POMASQUI		
Desde:	José de la Cuadra		
Hasta:	Cristóbal Gangotena		
2.3 ID Via:	N/A		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES									
3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	1			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable:	SI	X	NO
Observaciones:				Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ					Residencial/Comercial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO									
5.1 Aspectos Físicos									
5.1.1 Sitio de Intervención:	Seleccionar				5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	75,00 m	85,00 m			5.1.5 Capa de Rodadura:	N/A			
5.1.4 Área (m2):	6375,00 m2								
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	Construcción de espacio de camerinos y obras complementarias								

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO			
La obra de ser priorizada en Asambleas de Presupuestos Participativos contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrará en la planificación operativa 2025			
5.3 Aspectos Presupuestarios			
5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$58.000,00	SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO
La obra propuesta por la ciudadanía, misma que cuentan con la evaluación técnica de factibilidad y la correspondiente verificación de que el predio en el cual se va a ejecutar es de propiedad municipal, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, se enmarcan dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo.

7. ANÁLISIS SOCIAL
EL PROYECTO ES VIABLE SOCIALMENTE, POR QUE ESTÁ ENCAMINADO A SATISFACER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, SE REALIZA LA VISITA EN CAMPO, EN COMPAÑÍA DE LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN ZONAL DE OBRA PÚBLICA, DONDE SE CONSTATA LA NECESIDAD DEL REQUERIMIENTO; DE IGUAL FORMA LA COMUNIDAD SE MUESTRA FAVORABLE ANTE ESTA OBRA

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



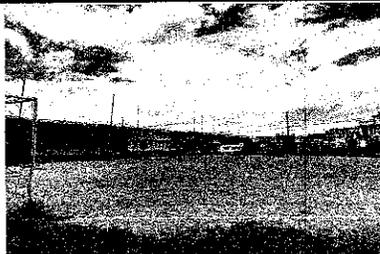
Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El proyecto es viable técnicamente existe las condiciones para ejecutar la propuesta.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Sr. Julio Llamuca
 12.2 Teléfono de contacto: 996788825
 12.3 Dirección: Presidente del barrio La Florida
 12.4 Barrio en el que vive: La Florida

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
MIGUEL AVILÉS		JOAN CARLOS ECHEVERRÍA		GERARDO SUÁREZ	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
JOSÉ ANTONIO SAUD		CARLOS CARRERA		GABRIELA VACACELA	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:		Aprobado por:		Aprobado por:	
		Mg. BYRON CARRÓN			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			